PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
13 OCT. 2022
HORA 01:58 pm
FIRMA

OPERATIVO DIA DE MUERTOS 2022

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
RECIBIDO
13 OCT. 2022
1:55hrs
FIRMA Lupita

Recibí 1:23pm
13/oct/22.

ATOTONILCO, EL ALTO JALISCO, 13 de octubre del 2022

ORDEN Y RUMBO

Dirección de Protección Civil y Bomberos
Av. Fernando de Alba # 249, Colonia Los Naranjos, 47750. Atotonilco el Alto, Jalisco.
391 917 3400 Correo: proteccioncivil@atotonilco.gob.mx

ASUNTO: PLAN OPERATIVO DIA DE MUERTOS
OFICIO: DPCBA/537/2022

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, a su vez hago de su conocimiento el Plan Operativo a implementarse para el día 02 de noviembre del presente año 2022 y denominado:

"PLAN OPERATIVO DIA DE MUERTOS"

INTRODUCCION

El **Día de Muertos** es una **celebración popular mexicana para honrar a los difuntos.** Tiene lugar el día **2 de noviembre**, aunque se empieza a celebrar desde el día primero.

Su origen se remonta a las **culturas mesoamericanas** que habitaban el territorio mexicano antes de la llegada de los españoles, como las etnias mexica, maya, mixteca, texcocana, zapoteca, tlaxcalteca y totonaca. Originalmente, según el calendario mixteca, se celebraba durante el noveno mes del año solar.

Al igual que en el resto del país nuestro municipio los atotonilquenses **honra y celebra la vida de los antepasados**, de los muertos queridos y de los muertos ejemplares. En este sentido, se los regala con todo tipo de ofrendas y se levanta un altar en su memoria dentro de las casas.

Como tal, el Día de Muertos es un día de recogimiento y oración, pero también de fiesta. **Se celebra la memoria y la presencia de los muertos familiares**, que ese día regresan a casa para estar con sus parientes y para nutrirse de las ofrendas que se les han dedicado.

JUSTIFICACION

El día 2 de noviembre, se celebra en nuestro país, el día de los fieles difuntos. Esto se celebra de una forma tradicional y cada familia participa en sus hogares y en los panteones de cada comunidad. En los hogares realizando un altar, comidas y conviviendo en este día de manera familiar. A los cementerios acuden a la Santa Misa y después de esto, visitan las tumbas o criptas en las cuales se encuentran sus familiares.

Debido a la cantidad de personas que visitan los cementerios, se implementa un operativo de Seguridad y atención, esto con el propósito de minimizar las contingencias que susciten en este día, con acciones llevadas en coordinación con las dependencias de Seguridad Pública, Servicios Públicos y Movilidad Urbana, así como las que por acciones de operatividad se requiera (inspección y reglamentos, servicios médicos, sapama), esto en cada uno de los cementerios de nuestro municipio y en las delegaciones que pertenecen al mismo.

La estadística obtenida conforme a los operativos realizados en años anteriores nos permite identificar los riesgos a los que se puede ver expuesta la población, estos han sido enlistados en orden decreciente de incidencia.

ANTECEDENTES:

- Accidentes Vehiculares
- Enfermedades Gastrointestinales, Fiebres.
- Golpes De Calor Y Deshidratación (Mareos, Desmayo)
- Lesiones Por Descuido.
- Lesiones Por Quemaduras.
- Lesiones Por Quemaduras de rayos ultravioleta.
- Accidentes Por Uso De Gas.
- Picadura De Insectos Ponzoñosos.

Así Como Un Aumento Considerable En La Afluencia De Visitantes A Estos Lugares Durante El Transcurso Del Día.

ACCIONES PREVIAS PARA REALIZAR:

El Plan Operativo contempla de manera previa a las festividades

- Realizar visitas a los cementerios para acordonar y delimitar zonas de riesgo en su interior con el fin de prevenir y/o mitigar accidentes a los visitantes
- Comunicación con las dependencias que participan en este evento, para lograr una logística adecuada y designación de funciones que corresponden a cada uno.
- Efectuar inspecciones previas de monitoreo para la erradicación y control de panales Huarichos y enjambres.
- Contemplar la aplicación de medidas sanitarias que garanticen un ingreso seguro a las instalaciones.
- Difusión de medidas sanitarias y de seguridad, por contingencia Covid, a fin de reducir las aglomeraciones y posibles contagios.

MEDIDAS DE AUXILIO A APLICAR

Durante la aplicación del operativo se llevará a cabo lo siguiente:

- se revisará que los accesos cumplan con filtros sanitarios que permitan ordenada y controladamente el paso de personas,
- se verificará que personal de cementerio provea gel sanitizante al ingreso del cementerio.
- las personas deberán portar obligatoriamente el cubre bocas o máscara protectora.
- se habilitarán las salidas de emergencia para desalojar a los visitantes y evitar aglomeraciones en los accesos.
- atención a los servicios de urgencia que se presenten durante los días 01 y 02 de noviembre.
- Mantener una estrecha comunicación entre las dependencias que participaran en este operativo (Seguridad Pública, Movilidad Urbana, Servicios Médicos Municipales, etc.).
- Proporcionar a la población afectada la atención profesional requerida durante el operativo.
- Se realizarán recorridos de vigilancia durante la visita a los cementerios de mayor afluencia de personas.

- Dar a conocer cualquier contingencia que surja y pueda afectar a la población en el momento del operativo.
- Se realizará apoyo durante todos los eventos religiosos dentro de las instalaciones de cada panteón

TÉRMINO Y CIERRE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Estrecha comunicación con las dependencias que participaron en el operativo, esto con la finalidad de realizar el cierre de este y el informe de resultados.

DIRECTORIO DE AREAS OPERATIVAS QUE OPERARAN DURANTE EL SERVICIO:

• PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	9173400-9175401
• SEGURIDAD PÚBLICA	9170038-
• MOVILIDAD URBANA	9170967
• CRUZ ROJA MEXICANA	9173225-9170445
• SERVICIO PÚBLICOS	9170967
• INSPECCION Y REGLAMENTOS	9170524-9173554

ESTADO DE FUERZA Y RECURSO HUMANO DE ESTA DIRECCION

DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y UNIDADES

Se contará con personal operativo como voluntario en los ingresos de cada panteón. Al servicio de las necesidades que surjan en coordinación con las dependencias que estén en servicio para dar una mejor atención a la ciudadanía y visitantes que asistan ese día.

PERSONAL PIE TIERRA

Se contará con personal en el interior de los panteones, con la finalidad que es que cubran las emergencias que surjan al momento, en coordinación con los módulos establecidos en los ingresos.

Se realizarán recorridos en los distintos panteones durante el horario normal establecido, en la unidad PC-11 para monitoreo en los mismos y de los visitantes que acuden a llevar sus ofrendas.

Tales como:

Purísima.
San Francisco De Asís.
Margaritas.
San Antonio De Fernández.
Panteón San Miguel Arcángel.
Panteón San Felipe De Jesús.
Recinto Juan Pablo II.
San José Del Valle.

PANTEON	UNIDAD	ELEMENTOS	VOLUNTARIOS

Panteón San Miguel	PC-01	4	2
Panteón San Felipe y Juan Pablo II	PC-04	4	2
Panteón San Francisco De Asís	PC-08	2	2
Panteón La Purísima	PC-07	2	2
Panteón San Antonio de Fernández	PC-11	2	2
Panteón Las Margaritas	PC-11	2	2
Panteón San José del Valle	PC-09	2	1
Base de Bomberos	PC-11	3	3

Haciendo un total de 35 personas laborando en este Operativo.

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o enriquecimiento de este plan operativo. Con la intención y finalidad de que se cumpla el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que festejan este evento.

ATENTAMENTE.
"TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION"
"2022 AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"

PUMC. MERARDO HERRERA AVILES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ATOTONILCO EL ALTO.

C.C.P. VICTOR HUGO ROLDAN GUERRERO/director de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco.....para su conocimiento
C.C.P. Lic. PEDRO GARCIA CASTELLANOS / Secretario General de H. Ayuntamiento Atotonilco el Alto.....para su conocimiento.
C.C.P. UEPCBJ Base 3 De Poncitlan.....para su conocimiento
C.C.P. DR. ABRAHAM SEDANO PEREZ/Regidor De Protección Civil Bomberos.....Para Su Conocimiento
C.C.P. ARCHIVO MHA /FJDG